



Universidad
de Navarra

Bases Conceptuales (MIEP)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación:** Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica
- **Módulo:** Fundamentos de la Intervención Educativa (13 ECTS)
- **Materia:** Bases de la Intervención Educativa (4 ECTS)
- **Asignatura:** Bases conceptuales de la intervención
- **ECTS:** 1 ECTS
- **Curso:** 2026-2027
- **Semestre:** I Semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Leyre Gamba
- **Idioma:** Castellano.
- **Aula:** 107 - Edificio Amigos
- **Horario:**

15/09/2026 - 11:00 – 13:00 / 2 h. – Ma

16/09/2026 - 09:00 – 12:00 / 3 h. – Mie

17/09/2026 - 11:00 – 13:00 / 2 h. - Jue

18/09/2026 - 09:00 – 12:00 / 3 h. – Vi

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Generales:

CG1 - Diseñar procesos de intervención psicoeducativa que faciliten la adquisición de habilidades comunicativas, socioemocionales, cognitivas y de aprendizaje.

CG5 - Generar y proyectar propuestas de intervención psicoeducativas que contribuyan a la equidad, la educación emocional y en valores, y la igualdad de derechos y oportunidades.

Específicas:

CE1 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la intervención psicoeducativa.

CE4 - Argumentar y exponer criterios e implicaciones ético-deontológicas de la intervención psicoeducativa.



Universidad
de Navarra

PROGRAMA

- Concepto y fundamentos de la intervención psicoeducativa.
- Investigación en intervención psicopedagógica.
- Casos prácticos intervención educativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura de documentos.
- Trabajo de artículos científicos.
- Exposición de trabajo individual sobre investigación en intervención psicopedagógica.
- Trabajo de casos clínicos.

“GUÍA para la elaboración de las ACTIVIDADES”

“BASES CONCEPTUALES”

Prof. Leyre Gamba

2026-2027

Presentación:

La **parte Práctica** de la Asignatura “Bases Conceptuales” consiste en la realización de **TRABAJOS de CLASE**. Son actividades **OBLIGATORIAS** para **todos los alumnos**, que trabajarán **de forma individual**, que cursan la materia de BASES CONCEPTUALES.

Objetivos:

Con las actividades aplicadas se pretende que los alumnos puedan **profundizar y reflexionar sobre la práctica, relacionándola con los ámbitos de la Educación Especial y de la Orientación Psicopedagógica, a través del análisis reflexivo y crítico.**

Actividades:

Todos los alumnos realizarán los Trabajos siguiendo los pasos que se irán transmitiendo en cada una de las clases (Detalladas en cornograma y en documentos para el alumno).

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia y participación: 40%
- Casos prácticos: 30%
- Lectura y comentario de textos: 30%



Universidad
de Navarra

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se realizará un trabajo teórico-práctico.

AVISOS IMPORTANTES

1º) Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "[Normas de disciplina académica de los estudiantes](#)" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

2º) "El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo deberá subir el informe médico a su portal de MiUNAV para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones necesarias, como, por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes. Una vez concedida la autorización, el estudiante deberá presentarla a sus profesores para que puedan aplicar las adaptaciones correspondientes. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre"

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra Gamba (lgamba@unav.es)

- Despacho 1040 Edificio bibliotecas Planta 1
- Horario de tutoría: concretar mediante correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- CIDE (2008). *Orientación educativa; fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación Educativa Modelos, áreas, estrategias y recursos*. WoltersKluwer. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sanchiz Ruiz, M.L (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Universidad Jaume I. Valencia. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vélaz de Medrano, C. et al (2013). *Los procesos de cambio de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo a la escuela: análisis. comparado de sistemas vigentes y emergentes*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Martín, E. y Solé, I. (2011). *Orientación educativa. Modelos e estrategias de intervención*. Graó. Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)